CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
01 SEP 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:20AM.

Moción de Orden del Día N° 3778

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

PARIONA SINCHE ALFREDO

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALFREDO PARIONA SINCHE**, integrante del Grupo Parlamentario **PERÚ LIBRE**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Aurahuá, es uno de los trece distritos que conforman la provincia de Castrovirreyna del Departamento de Huancavelica. Fue creado por Ley Regional el día 6 de septiembre del año 1920. Aurahuá es uno de los pueblos con características peculiares y grandes atractivos turísticos, que se encuentra a 3,470 m.s.n.m. con un clima templado, seco y boreal.

Que, el próximo 6 de septiembre del presente año, se conmemora el **102° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE AURAHUÁ**, de la provincia de Castrovirreyna y Departamento de Huancavelica.

Que, siendo esta fecha significativa para los pobladores del distrito de Aurahuá, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República, le exprese un cordial saludo y reconozca los grandes esfuerzos que vienen realizando sus autoridades y población por alcanzar su progreso y desarrollo.

POR TANTO
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República, al distrito de Aurahuá de la provincia de Castrovirreyna y Departamento de Huancavelica, con ocasión de celebrar este 6 de septiembre del presente año, su 102° Aniversario de Creación Política.

SEGUNDO. - Trasladar la presente moción de saludo al señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Aurahuá, **WILBERTO DANTE RÍOS HUARACA** de la provincia de Castrovirreyna y Departamento de Huancavelica, y por su intermedio a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general del distrito con motivo de celebrarse este 6 de septiembre su **102° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE AURAHUÁ.**

Lima, 31 de agosto de 2022

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República

Despacho Congresal: Edificio Roberto Ramírez del Villar, Jr. Junín N°330, Oficina 307 – Tf. 3117777 anexo 7330
Oficina Descentralizada: Jirón Torre Tagle N°119 Cercado, frente a la notaría Toribio Castro – cel. 976790749
Email: apariona@congreso.gob.pe